

Corresponde Expediente N° 985/06.-

REGISTRO DE OPOSICIÓN

La Municipalidad de Puan comunica a los frentistas o poseedores a título de dueño de las parcelas con frente a las calles que más abajo se detallan que, a partir del **5 de Abril de 2017**, y por el término de DIEZ (10) días hábiles, funcionará el presente Registro de Oposición en la Municipalidad de Puan, para la ejecución de la Obra de *RED DE DESAGÜES CLOACALES* en la localidad de PUAN:

SAN MARTÍN e/Arenales y Alsina
HUMBERTO I e/Arenales y Alsina
ALSINA e/San Martín y Humberto I

La obra se ejecutará de acuerdo a la modalidad fijada en la Ordenanza General N° 165. El costo total de la obra por frentista es de ***PESOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO C/CINCUENTA CTVOS. (\$ 24.988,50.-)***. Las modalidades de pago se consultarán en la oficina de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Puan.

PUAN, Marzo de 2017.-

